

9244

Quito, 10 de febrero de 2015

Dr. Diego J. Almeida Montano  
Notario

ESCANEAR



NOTARIO  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Rocio Molina  
Registro de Sociedades  
14/2/15

Señor  
Intendente de Compañías  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Calle Roca 660 y Av. Amazonas  
Ciudad.-

**REFERENCIA EXTERNA:** Presentación de Formulario por Accionista Extranjero

**REFERENCIA INTERNA:** M.26

De mi consideración:

Quito.

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía MILAMECUADOR S.A., y en cumplimiento de la Resolución SC.DSC-G-R-12-002 emitida por la Superintendencia de Compañías; adjunto encontrara los siguientes documentos correspondientes al accionista extranjero CAMELBACK C.V.:

- 1) "Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana" debidamente notariado y con reconocimiento de firma y rúbrica.
- 2) Copia certificada del nombramiento de Gerente General emitido a mi nombre como Representante Legal de la Compañía MILAMECUADOR S.A.
- 3) Copia certificada mi cédula y papeleta de votación.
- 4) Certificado de Incumbencia de la compañía CAMELBACK C.V., en donde consta la fecha de incorporación, detalle de los accionistas y del Representante de la compañía. El referido documento se encuentra certificado por Apostilla y traducido al español.
- 5) Documentos de Existencia del Representante Legal de la compañía CAMELBACK C.V. y de su representante, debidamente legalizados.
- 6) Certificado de Vigencia, en donde constan los datos de la compañía tales como dirección, detalle de administradores.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO

25 MAR 2015

Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO

037

9244

ESCANEAR

Este formulario corresponde al ejercicio económico del año 2014.

En caso de haber alguna inquietud, favor comunicarse al teléfono 2266062

Dr. Diego J. Almeida Montero

Atentamente,

  
Cesar Raul Ramos Galarza  
~~GERENTE GENERAL~~  
C.C. 1707979892

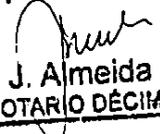
OK

VRR

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió (Referido)

Quito a, 21 FEB 2015



JA  Dr. Diego J. Almeida Montero  
NOTARIO DÉCIMO

Documentación respaldada

año 2014

2015.03.30